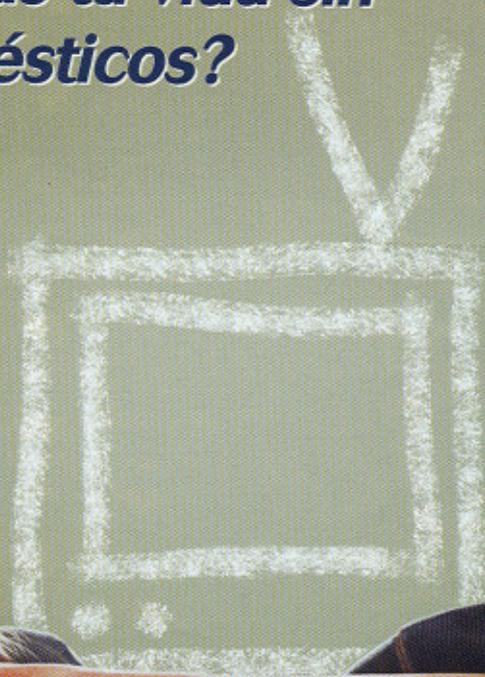


CAMPAÑA INSTALACIÓN ICP

¿Te imaginas tu vida sin electrodomésticos?



Sin el Interruptor de Control de Potencia (ICP) puedes tener que hacerlo.

Sevillana Endesa, según el Real Decreto 1454/2005, te ayuda a cumplir la normativa sobre la instalación del ICP ofreciéndote la solución que necesitas. El ICP desconecta la instalación eléctrica cuando la suma de los aparatos conectados a la vez sobrepasa la potencia contratada evitando así riesgos innecesarios para tus electrodomésticos y para tu hogar.

Próximamente recibirás la visita de un técnico que te asesorará y revisará tu instalación eléctrica.

Llámanos e infórmate en el **902 53 95 59**
o en **endesaonline.com**


sevillana endesa